

SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA INTEGRADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL PÚBLICA EN MATERIA DE SUS ACCIONES DE INTERVENCIÓN RELATIVAS A LA NIÑEZ MIGRANTE. EJERCICIO 2023

INFORME TRIMESTRAL

Fecha de radicación del recurso	Fecha de elaboración del informe	Trimestre que se informa
08 de mayo de 2023	02/octubre/2023	julio- septiembre de 2023

Datos Generales	
Nombre de la Institución Ejecutora	Sistema Estatal Para El Desarrollo Integral de la Familia
Nombre del Director (a) General, Coordinador(a) General o su similar	Lic. Mónica Vargas Nuñez
Domicilio laboral	Av. Álvaro Obregón y Calle E #1290 Segunda sección c.p 21100, Mexicali Baja California
Teléfono	686 551 6600 Ext. 6612
Correo electrónico	mvargas@difbc.gob.mx

Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES, ACOMPAÑADOS EN ALBERGUE PEREGRINO EN MEXICALI
Nombre completo del CAS	ALBERGUE PEREGRINO
Domicilio (tipo y nombre de vialidad, número exterior, número interior, código postal, tipo y nombre de asentamiento)	CLZDA. DE LOS PRESIDENTES Y AV. MARINA S/N, COL. BELLAVISTA C.P:21150
Municipio y entidad federativa	MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

PRIMERA PARTE. INFORME DEL DESARROLLO DEL PROYECTO.

Informe Analítico Descriptivo del Proyecto
Instrucciones: Realice una descripción detallada de las etapas de desarrollo del proyecto, avances y resultados a la presentación del informe que corresponda hasta el punto en el que se encuentra.
<p>En albergue peregrino tiene como objetivo brindar un espacio digno y seguro que permita proporcionar un alojamiento temporal para niñas, niños y adolescentes acompañados garantizando con ello el pleno derecho y desarrollo, en ese sentido se ha llevado a cabo colaboración con diferentes actores en materia de derechos humanos y atención a personas en contexto de movilidad humana, se han desarrollado actividades estratégicas donde se atiende de forma integral a cada infante que pernocta en el albergue, las acciones está enfocadas en garantizar ambiente protector que permite la implementación de acciones educativas para favorecer el desarrollo integral de niños y niñas.</p>

Así mismo nos enfocamos en identificar las necesidades socioculturales de los infantes basado en su proceso de enseñanza – aprendizaje con el objeto de ubicar a cada según su nivel educativo básico, lo anterior para una inclusión social con perspectiva de equidad e igualdad, es importante mencionar que se han generan matriculas en relación a la educación básica, dependiendo de su grado se canalizan a las escuelas públicas más cercanas brindando una atención digna y segura, en cuestión de la atención diaria, se brinda alimento tres veces al día con desayuno, comida y cena basado en una dieta balanceada,

paralelamente se le brinda atención médica donde se han implementado brigadas de salud con el propósito de atender cualquier situación que surja en cuestión de salud, es importante relacionar estas acciones con el deporte ya que es una actividad sumamente importante donde se realizan prácticas de actividad física e interdisciplinarias donde los infantes pueden expresarse y liberar energía

SEGUNDA PARTE. AVANCE FÍSICO.

Reporte de Avance en Metas (según su cronograma)		
Descripción de la Meta	Porcentaje de Avance de la Meta	Acciones desarrolladas para alcanzar las metas
En albergue peregrino se ha logrado un 37.5% de avance en actividades que contempla nuestro cronograma de mayo a diciembre, este reporte se basa en el mes de mayo y junio del año en curso.	37.5%	Coordinación y colaboración del equipo de albergue peregrino y sus colaboradores externos.

Reporte de avance en actividades por metas						
Número de meta	Actividad	Indique el porcentaje de avance por mes			Porcentaje de avance	Evidencia o justificación de avance
		julio	agosto	septiembre		
	<ul style="list-style-type: none"> Pláticas para los usuarios enfocadas directamente al beneficio de las niñas, niños y adolescentes con el fin de concientizar sobre su 	12.5%	12.5%	12.5%	37.5%	

	integración personal.					
	<ul style="list-style-type: none"> Realización de actividades y fortalecimiento en relación a la integración para los usuarios con el fin de incorporar a los niños, niñas y adolescentes dentro de la sociedad. 	12.5%	12.5%	12.5%	37.5%	
	<ul style="list-style-type: none"> Platicas y ejercicios enfocados en la lactancia maternal. 	12.5%	12.5%	12.5%	37.5%	
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la atención profesional con el fin de brindar servicios educativos a través de dinámicas de enseñanza-aprendizaje 	12.5%	12.5%	12.5%	37.5%	
	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar alimentación balanceada para el pleno desarrollo de los NNA. 	12.5%	12.5%	12.5%	37.5%	

	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar material de aseo personal, ropa y calzado cubriendo las necesidades básicas y esenciales de los NNA y sus acompañantes. 	12.5%	12.5%	12.5%	37.5%	
	<ul style="list-style-type: none"> Detección de problemáticas relacionadas a la salud mental con la intervención psicológica y equipos multidisciplinarios con el objeto de atender a los NNA y sus acompañantes. 	12.5%	12.5%	12.5%	37.5%	

TERCERA PARTE. AVANCE GRÁFICO.

<p>Informe Gráfico de Avances En cuestión de levantamiento, habilitación, rehabilitación y remodelación es necesario tener evidencia del antes y después de los avances ejecutados basándose en sus metas. Fotografías que permitan observar los avances alcanzados en el trimestre que se reporta. Las imágenes deberán ser capturadas de diferentes ángulos. NO podrán ser tomadas de internet o de folletos. El tamaño de las fotos anexadas deberán ser no menores a 5 x 5 cm y no mayores de 10 x 10 cm. Deberá anexar al menos dos fotografías de cada meta, señalando el número de la meta y describiendo la fotografía (indicar la fecha en la que se capturó la imagen), antes y después de la ejecución del proyecto.</p>			
Meta	Imagen (inserte imagen y señale la fecha dd/mm/aaaa)		Descripción
	Antes	Después	
N/A	N/A	N/A	N/A

CUARTA PARTE. JUSTIFICACIÓN.

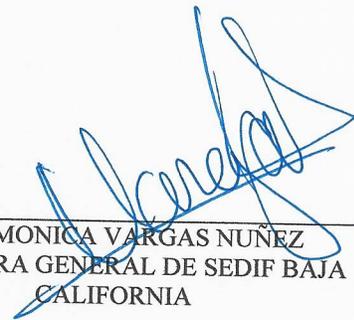
Observaciones

En caso de tener un retraso o incumplimiento de la(s) meta(s) deberá justificar y argumentar la(s) razón(es) adjuntando las evidencias correspondientes.

--



MTRA. ADRIANA KARINA PEREZ
ENCINAS
JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA
CALIDAD E INFORMÁTICA



L.A.P MONICA VARGAS NUÑEZ
DIRECTORA GENERAL DE SEDIF BAJA
CALIFORNIA

El presente informe trimestral deberá entregarse a más tardar 5 días hábiles posteriores a la finalización del trimestre correspondiente, de acuerdo con el calendario proporcionado por el SNDIF para tales fines.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa